SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 08 de julio de 2016

Señores
CONSORCIO INTEGRAL
Dirección: José Asunción Flores 3853
Tel: (021) 207-771
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA SOLICITUD DE PROPUESTA (PP) N° 11/2015 – "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS" – GRUPO 1 – PROGRAMA PAYSRI BID 2222/OC-PR – CONVENIO GRT/WS-12513-PR – SENASA - ID Nº 301.344**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Solicitud de Propuesta (PP) Nº 11/2015 – "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS" – GRUPO 1 – PROGRAMA PAYSRI BID 2222/OC-PR – CONVENIO GRT/WS-12513-PR SENASA - ID Nº 301.344,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 625 de fecha 05 de julio de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar a la firma **CONSORCIO INTEGRAL ,** la licitación mencionada según el siguiente detalle:

FIRMA ADJUDICADA	PAIS	MONTO TOTAL OFERTADO IVA Incl. (Gs.)
CONSORCIO INTEGRAL	Paraguay	1.300.744.445

Monto total adjudicado Guaraníes: UN MIL TRESCIENTOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO, IVA incluido.

Del mismo modo, le invitamos a formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar todas las garantías contractuales dentro del plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

GEOSURVEY S.A.
Lic. Marco Magalhaes
C.I. Nº 3.738.427
Socio Gerente

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

Recibido 8/07/16
12:04
Sobrino macalhaes

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Constitución del Consorcio debidamente inscripto en los Registros Públicos

Observación: Todos estos documentos deberán, necesariamente, ser proveídos para la firma del Contrato respectivo.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos, la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados más arriba en estado "ACTIVO".

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 625/2016

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso

TESAI HA TEKO PORAVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jerapo hendu rapeirã ko ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 8 de Julio de 2016

Señores
CONSORCIO GESTIÓN GLOBAL
Dirección: Avda. Santísimo Sacramento N° 2170 c/Itapúa
Tel: (021) 297-472/284-180
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA SOLICITUD DE PROPUESTA (PP) N° 11/2015 – "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS" – GRUPO 1 – PROGRAMA PAYSRI BID 2222/OC-PR – CONVENIO GRT/WS-12513-PR – SENASA - ID Nº 301.344**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Solicitud de Propuesta (PP) Nº 11/2015 – "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS" – GRUPO 1 – PROGRAMA PAYSRI BID 2222/OC-PR – CONVENIO GRT/WS-12513-PR SENASA - ID Nº 301.344,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 625 de fecha 05 de julio de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar a la firma **CONSORCIO INTEGRAL ,** la licitación mencionada según el siguiente detalle:

FIRMA ADJUDICADA	PAIS	MONTO TOTAL OFERTADO IVA Incl. (Gs.)
CONSORCIO INTEGRAL	Paraguay	1.300.744.445

Monto total adjudicado Guaraníes: UN MIL TRESCIENTOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO, IVA incluido.

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES – S3

Recibido por: Violetta Ismardi
Firma:
Fecha: 08/07/16

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 625/2016

TESAI HATEKO PORAVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 08 de julio de 2016

Señores
CONSORCIO CAEM-COOPEGRETTI
Dirección: Luis A. Herrera N° 195 esq. Yegros
Edificio Inter Express – 6to piso – Ofic. 600
Tel: (021) 490-398
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: **ADJUDICACIÓN DE LA SOLICITUD DE PROPUESTA (PP) N° 11/2015 – "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS" – GRUPO 1 – PROGRAMA PAYSRI BID 2222/OC-PR – CONVENIO GRT/WS-12513-PR – SENASA - ID Nº 301.344**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Solicitud de Propuesta (PP) Nº 11/2015 – "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS" – GRUPO 1 – PROGRAMA PAYSRI BID 2222/OC-PR – CONVENIO GRT/WS-12513-PR SENASA - ID Nº 301.344,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 625 de fecha 05 de julio de 2016, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, resolvió adjudicar a la firma **CONSORCIO INTEGRAL ,** la licitación mencionada según el siguiente detalle:

FIRMA ADJUDICADA	PAIS	MONTO TOTAL OFERTADO IVA Incl. (Gs.)
CONSORCIO INTEGRAL	Paraguay	1.300.744.445

Monto total adjudicado Guaraníes: UN MIL TRESCIENTOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO, IVA incluido.

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Se adjunta:
Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 625/2016

08/07/16.

Daihana C. S. Quintana
Abogada
Mat. C.S.J. N° 31.166

CAEM LTDA.
CENTRO DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL MULTIDISCIPLINARIO
SUCURSAL - PARAGUAY

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er piso